

Reglamento

CHANDREXA TRAIL

Running Sport Trail organiza la décima edición de la Chandrex Trail.

1. RECOGIDA DE DORSALES Y HORARIOS:

1.1 Recogida de dorsales:

Día 20 de junio:

18:00 a 20:30 horas: recogida de dorsales en la escuela de Celeiros. Necesario presentar DNI o documento identificativo de la persona inscrita. Los federados deberán entregar el carnet FEDME (se devolverá después de la carrera)

Día 21 de junio:

07:15 a 10:00 horas: recogida de dorsales en la escuela de Celeiros. Necesario presentar DNI o documento identificativo de la persona inscrita. Los federados deberán entregar el carnet FEDME (se devolverá después de la carrera) Se cerrará la recogida 15 minutos antes de cada prueba.

1.2 Horarios:

Las pruebas tendrán lugar el **21 de junio de 2020**

- **CH42: 08:00 am** (salida ayuntamiento de Chandrex)
- **CH28: 09:00 am** (salida ayuntamiento de Chandrex)
- **CH18: 10:00 am** (salida ayuntamiento de Chandrex)
- **CH7.3: 10:30 am** (salida embalse (Carretera da Espasa))
- **ANDAINA: 09:05 am** (salida ayuntamiento de Chandrex)

2. DISTANCIAS:

- **CH42: 42 Km**
- **CH28: 28 Km**
- **CH18: 18 Km**
- **CH7.3: 7.3 Km**
- **ANDAINA: 18 Km**

3. CATEGORÍAS:

CH42

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, hasta un máximo de 100

por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competición):

- Absoluta (masculino y femenino)

Veteranos A:

- Masculina de 45 a 50 años, es decir que no cumpla los 51 años el año de referencia

- Femenina de 40 a 50 años, es decir que no cumpla los 51 años el año de referencia

Veteranos B:

- Masculina y femenina a partir de los 51 años cumplidos el año de referencia

CH28 – GRAN PREMIO CASA GONZÁLEZ

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, hasta un máximo de 100 por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competición):

- Absoluta (masculino y femenino)

- Veteranos de 45 en adelante.

- Veteranas de 40 en adelante.

CH18 – GRAN PREMIO OBRAS E INSTALACIONES CARLOS ÁLVAREZ

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, hasta un máximo de 100 por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competición):

- Junior (18, 19 y 20 años)

- Absoluta (masculino y femenino)

- Veteranos de 45 en adelante.

- Veteranas de 40 en adelante.

CH7.3 – GRAN PREMIO RUNMANIAK

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, hasta un máximo de 50 por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competición):

- Cadete (15, 16 y 17 años)

- Absoluta (masculino y femenino)

Andaina

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 16 años, hasta un máximo de 150 por riguroso orden de inscripción.

Los menores de 16 años solo podrán participar si van acompañados por un adulto.

Trofeo al equipo más numeroso independientemente de la distancia.

4. INSCRIPCIONES:

4.1 Pruebas:

Las inscripciones se harán a través de la página web <http://www.carrerachandrexatrail.com>

Dan derecho a participar en la prueba, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, guardarropa, duchas, alojamiento en colegio de Celeiros, **comida postcarrera** y cuantos obsequios consiga la organización.

Desde el **23 de enero** a las 09:00 hasta el **21 mayo** a las 24:00

- **CH42:** 25 euros federados / 30 euros no federados FEDME
- **CH28:** 20 euros federados / 25 euros no federados FEDME
- **CH18:** 16 euros federados / 21 euros no federados FEDME
- **CH7.3:** 7 euros cadetes FEDME / 10 euros absolutos
- **Andaina:** 11 euros

Desde el **22 de mayo** a las 00:00 hasta el **7 de junio** a las 24:00

- **CH42:** 30 euros federados / 35 euros no federados FEDME
- **CH28:** 25 euros federados / 30 euros no federados FEDME
- **CH18:** 21 euros federados / 26 euros no federados FEDME
- **CH7.3:** 12 euros cadetes FEDME / 15 euros absolutos
- **Andaina:** 16 euros

Desde el **08 de junio** a las 00:00 hasta el **18 de junio** a las 24:00

- **CH42:** 35 euros federados / 40 euros no federados FEDME
- **CH28:** 30 euros federados / 35 euros no federados FEDME
- **CH18:** 26 euros federados / 31 euros no federados FEDME
- **CH7.3:** 17 euros cadetes FEDME / 20 euros absolutos
- **Andaina:** 21 euros

4.2 Devoluciones:

Se podrá solicitar la devolución de las inscripciones hasta el día **31 de mayo**. **Esta operación tendrá un coste de 7 euros por gestión.**

4.3 Cambios:

Se podrán hacer cambios de dorsal por otro corredor o cambio de distancia a una inferior sin coste alguno hasta el día 14 de junio. Cualquier cambio de corredor debe ser autorizado por la organización y comunicado a esta, se mantendrán las tallas de camisetas de la primera inscripción.

5. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color rojo y blanco y banderillas rojas en las zonas donde no haya posibilidad de cinta, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en todos los puntos posibles.

6. PREMIOS:

6.1 Pruebas:

CH42

ABSOLUTA

1º CLASIFICADO/A TROFEO

2º CLASIFICADO/A TROFEO

3º CLASIFICADO/A TROFEO

VET A

1º CLASIFICADO/A TROFEO

2º CLASIFICADO/A TROFEO

3º CLASIFICADO/A TROFEO

VET B

1º CLASIFICADO/A MEDALLA

2º CLASIFICADO/A MEDALLA

3º CLASIFICADO/A MEDALLA

CH18

ABSOLUTA

1º CLASIFICADO/A TROFEO

2º CLASIFICADO/A TROFEO

3º CLASIFICADO/A TROFEO

VETERAN@S

1º CLASIFICADO/A TROFEO

2º CLASIFICADO/A TROFEO

3º CLASIFICADO/A TROFEO

CH28

ABSOLUTA

1º CLASIFICADO/A TROFEO

2º CLASIFICADO/A TROFEO

3º CLASIFICADO/A TROFEO

VETERAN@S

1º CLASIFICADO/A TROFEO

2º CLASIFICADO/A TROFEO

3º CLASIFICADO/A TROFEO

CH 7.3

ABSOLUTA

1º CLASIFICADO/A TROFEO

2º CLASIFICADO/A TROFEO

3º CLASIFICADO/A TROFEO

Trofeo al equipo más numeroso independientemente de la distancia

La andaina al ser no competitiva no tendrá premios

6.2 Entrega de premios:

Se colgarán clasificaciones provisionales después de la entrada en meta del primer corredor. La entrega de trofeos y premios tendrá lugar en la zona de Meta, siendo obligatoria la asistencia de los ganadores/as. En caso de que algún ganador/a esté ausente en el momento requerido por la organización para la entrega de trofeos, **NO SE ENVIARÁN PREMIOS** por ningún medio. **No se podrán acumular premios.**

6.2 Horarios:

14:00 horas: entrega de premios de CH28, CH18 y CH 7.3

15:30 horas: entrega de premios CH 42

7. RECLAMACIONES:

Una vez publicada la clasificación provisional de cada prueba, los atletas que deseen realizar cualquier tipo de reclamación, tendrán 30 minutos para presentarla por escrito. La organización pondrá a disposición de los atletas un formulario impreso para la presentación de reclamaciones.

8. DORSALES:

La organización facilitará a cada participante un dorsal y un chip para cada una de las pruebas, personal e intransferible, cuya utilización será obligatoria. **El chip tendrá que ir colocado en la zapatilla.** Será obligatorio el paso por todos los avituallamientos para aparecer en la clasificación.

9. SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE PASO:

El recorrido estará marcado y balizado por la organización con cinta de color rojo y blanco, banderolas y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. **Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.** Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. **El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado, será penalizado.** Asimismo, **el corredor que no pase por todos los controles** establecidos o que utilice algún medio mecánico para su desplazamiento, **será descalificado.** Los tramos del recorrido que discurran por carreteras o calles de poblaciones, no estarán cortados al tráfico rodado aunque habrá personal de protección civil vigilando dicho paso, debiendo atenerse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos o

lugares habilitados para la ocasión, debidamente señalizados. En el desarrollo de la prueba la organización tendrá dispuestos varios puntos de control según la prueba en la que se participe, el no paso o salto de alguno de los controles será motivo directo de descalificación de la prueba. Si fuera necesario interrumpir y suspender la prueba en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, en su defecto, en el último control realizado. **Así mismo el/los corredor/es escoba o el responsable de cualquier punto de control, tendrá la potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o estado físico así lo aconsejara.**

9.1 Tiempos de corte:

CH42:

Descampado de Requeixo: 11:40 (3:40 de carrera)
Embalse (carretera da Espasa): 15:30 (7:30 de carrera)
Meta: 17:30 (9:30 de carrera)

CH28:

Regueiro dos Campos: 11:40 (2:40 de carrera)
Meta: 15:30 (6:30 de carrera)

CH18:

Regueiro dos Campos: 12:30 (2:30 de carrera)
Meta: 14:30 (4:30 de carrera)

CH7.3:

Meta: 12:30 (2:00 de carrera)

10. AVITUALLAMIENTOS:

Los avituallamientos serán sólidos y líquidos: fruta, isotónicos, cocacola, agua, frutos secos, gominolas, galletas, aceitunas, y aquello que la organización estime oportuno. Estarán distribuidos por todos los avituallamientos del circuito según el perfil publicado por la organización. **Dado el carácter de semi-autosuficiencia de la prueba, cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesarios para poder completar el recorrido.** Se establece un mínimo obligatorio por corredor de 1 litro de agua para las distancias CH42 y CH28 y 0,5 l para el CH18, pudiendo llevarlos en una bolsa de hidratación o botellines, así como una mínima reserva alimentaria, en el momento de la salida. **Así mismo es obligatorio llevar un vaso o recipiente ya que en los avituallamientos no habrá ningún tipo de vaso o recipiente.**

La carrera se desarrolla en su mayor parte por Red Natura, por lo que será obligatorio para todos los participantes preservar el entorno, estando prohibido arrojar desperdicios fuera de las zonas establecidas en los avituallamientos. Será motivo de descalificación incumplir esta norma elemental por parte de los participantes.

11. MODIFICACIONES:

11.1 Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

11.2 La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan y exista un aviso importante o extremo comunicado por la AEMET o METEOGALICIA, o por fuerza mayor sin que ello signifique la devolución del importe íntegro o parcial de la Inscripción.

11.3 Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

11.4 Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando totalmente prohibido, para evitar posibles accidentes, seguir a los corredores en moto, bicicleta, quad por todo el circuito.

12. RESPONSABILIDAD Y ACCIDENTES:

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Galicia y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

El hecho de formalizar la inscripción en la CHANDREXA TRAIL 2020, supone la aceptación de las presentes normas. Todas las personas que formalicen su inscripción en alguna de sus pruebas, acepta la presente normativa, la publicación y tratamiento de sus datos e imágenes con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomas por el comité organizador. También permite que la organización muestre en una lista pública ciertos datos personales (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, inscripción) en la sección correspondiente de la web: www.carrerachandrexatrail.com. La organización podrá modificar este reglamento, según las necesidades de la organización para su óptimo desarrollo. Para todo lo no recogido en las presentes bases la organización se reserva el derecho a decidir.

PROTECCIÓN DE DATOS

Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento, incluidas posteriores ediciones.

Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o video) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y

difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable **Carrera Chandrexa Trail**. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la **Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal**.